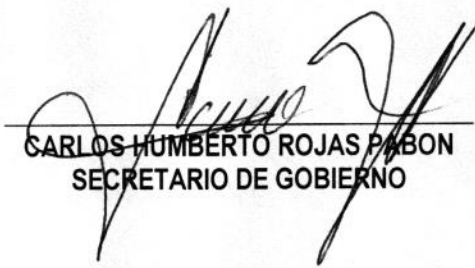




CONSENTIMIENTO CESIÓN CONTRATO 1915-2025

CARLOS HUMBERTO ROJAS PABON, identificado con cédula de ciudadanía nro. 17.415.451 expedida en Acacías, Meta, en su calidad de Secretario de Gobierno, nombrado mediante Resolución nro. 0160 del 15 de febrero de 2024, cargo para el cual tomó posesión según consta en Acta N° 0111 del 16 de febrero de 2024, en uso de las facultades y funciones contenidas en los Decretos Municipales 129 del 21 de octubre de 2021 y 158 del 1 de diciembre de 2021 y decreto 0070 del 20 de agosto de 2024, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE SOACHA, con NIT 800094755-7, quien para los efectos del presente documento se denominará EL MUNICIPIO, me permito manifestar que mediante solicitud radicada el día 24 de Julio de 2025 **"VIABILIDAD SOLICITUD CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 1915-2025."** por el Director de Espacio Público y Propiedad Horizontal **JESÚS ENRIQUE QUINTERO RAVE**, en calidad de supervisor del contrato 1915-2025, se da consentimiento para llevar a cabo la CESIÓN del contrato 1915-2025 solicitada por **NATALIA MEJIA RESTREPO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.018.501.990 Expedida en Bogotá D.C. quien actuará como la CEDENTE y la señora **ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.094.267.917 de Pamplona, quien obra en nombre propio y actuará como LA CESIONARIA, cesión que se llevará a cabo a partir del 12 de Agosto de 2025.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Soacha a los Once (11) días del mes de Agosto de 2025.


CARLOS HUMBERTO ROJAS PABON
SECRETARIO DE GOBIERNO

Proyectó: Fabian Romero Rodríguez – Profesional Contratista - Secretaria de Gobierno
Revisó: Adriana Hernández – Asesora Contratista - Secretaria de Gobierno

